



De una parte:

La Asociación de Comercio de Boadilla del Monte, en adelante ACBM, con domicilio en la Avenida Siglo XXI, número 12, local 8, 28660 -Boadilla del Monte y C.I.F. G- 87623153, representada por su presidenta Ana María Aller Moreno, con [REDACTED] y domicilio a efectos de notificaciones [REDACTED]

Y, de otra parte: El editor-director de *Boadilladigital.es* y *Villaviciosadigital.es*, I. Alejandro Revilla Canora, con domicilio en la [REDACTED]

Reconociéndose ambas partes la capacidad legal necesaria para formalizar el presente convenio

EXPONEN

Primero: Que la ACBM es una asociación sin ánimo de lucro cuyos asociados son empresas, empresarios y profesionales de Boadilla del Monte. Que tiene como objetivo identificar, defender y potenciar las necesidades del comercio local y empresarios del municipio de Boadilla del Monte creando iniciativas y acciones enfocadas a impulsar el comercio local.

Segundo: Que *Boadilladigital.es* es un periódico digital de difusión de informaciones sobre Boadilla del Monte y de otros ámbitos de la Comunidad de Madrid de interés para los vecinos del municipio.

Tercero: Que ambas partes, dentro del ámbito de sus objetos sociales, asociativos y profesionales, están interesadas en colaborar prestándose mutua ayuda, motivo por el cual proceden a suscribir el presente Convenio de Colaboración con base en las estipulaciones siguientes:

ESTIPULACIONES:

PRIMERA. *Boadilladigital.es* con el fin de dar publicidad a los asociados y a la propia ACBM a través de este periódico y/o en *Villaviciosadigital.es*, ofrecerá tanto a los asociados como a la propia asociación un descuento del 25 por ciento en los precios en vigor en los servicios publicitarios y de comunicación corporativa.

SEGUNDA. ACBM, en contraprestación a ese descuento, promocionará a la asociación en *Boadilladigital.es* y *Villaviciosadigital.es* y a sus asociados como periódicos digitales de referencia y preferentes en el municipio y en la zona para publicitarse en Internet y/o en temas de comunicación corporativa.

A tal efecto, remitirá a los asociados las ofertas, acciones comerciales o comunicaciones que con estos fines envíe *Boadilladigital.es* y *Villaviciosadigital.es*.

TERCERA. *Boadilladigital.es* y *Villaviciosadigital.es* ofrecerán a los asociados y a la propia ACBM, además, un descuento adicional del 15 por ciento para las campañas de publicidad que realicen de forma conjunta en los dos periódicos digitales.

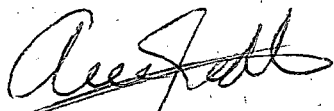
CUARTA. La asociación ACBM incorporará el logo de *Boadilladigital.es* en su página web y un enlace a la web del periódico.

Así mismo, comunicará a sus asociados vía e-mail y en la siguiente asamblea convocada tras la firma del presente convenio el contenido del firmado del mismo.

QUINTA. El presente Acuerdo tendrá un periodo de vigencia de 1 año desde la firma del mismo, pudiendo ampliarse por periodos sucesivos de igual término mientras ninguna de las partes lo denuncie, cuestión que deberá ser comunicada a la otra parte, al menos, tres meses antes de la finalización del plazo del Convenio, sin que ello afecte a los asuntos en curso.

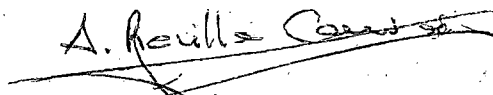
OCTAVA. Los tribunales de Justicia de la ciudad de Madrid serán los competentes para conocer de las cuestiones litigiosas surgidas sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos de este convenio.

Y en prueba de conformidad, firman el presente convenio por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.



Fdo. Ana Mª Aller Moreno

(Presidenta ACBM)



Fdo.- Alejandro Revilla Canora

(Editor-director *Boadilladigital.es*)



publicidad@villaviciosadigital.es /
publicidad@boadilladigital.es
638 81 87 55

Formatos y tarifas de anuncios y servicios publicitarios (IVA no incluido) 2019

Descripción	TAMAÑO (Ancho x alto)	MENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
Banner cabecera (Todas las páginas)	600X100 pix.	400 euros.	350 euros.	275 euros	225€
Banner posterior Destacadas (Portada)	600x100pix.	275 euros.	250 euros.	225euros.	200 €.
Banner entre bloque Villa o Boadilla y C. Madrid (CAM) (portada)	600x100pix.	225 euros.	215 euros.	185 euros.	150€.
Banner entre bloque CAM y Empresas (portada)	600x100pix.	200 euros.	185 euros.	150 euros.	125 €.
Banner entre bloque Empresas-Cultura (portada)	600x100pix.	175euros.	165 euros.	125euros.	100 €.
Banner entre bloque Cultura-Gastronomía-Salud y belleza (portada)	600x100pix.	150euros.	140euros.	100euros.	75€.
Banner lado derecho. (portada pos.1)	300x300pix.	225euros.	200euros.	185euros.	125€.
Banner lado derecho. (portada pos.2)	300x300pix.	200euros.	185euros.	175euros.	125€.
Banner lado derecho.	300x300pix.	175euros.	160euros.	150euros.	75€.

(portada pos.3)					
Banner lado derecho.(Todas las páginas.Pos 1)	300x300pix.	350 euros.	325 euros.	230 euros.	175 €
Banner lado derecho(según sección)	300x300pix.	150 euros.	125 euros.	100euros.	75 €.
Banner dentro de noticias (de sección a elegir)	300x300pix.	200 euros.	175euros.	150euros.	100€

*** Reserva de posición y exclusividad, consultar precio y disponibilidad.**

Contenidos (con posibilidad de descuento según campaña contratada)

*Realización de vídeo-reportaje temático: 375 euros.

-Noticia (400 palabras + foto): 50 euros.

-Reportaje (800 palabras + galería fotos): 150 euros.

*Inserción de publicidad en vídeo-reportajes (Patrocinio): 175 euros.

*Realización de banners: 80/100 euros, según formato.

Publicidad en podcast (audios)

-Mención de la empresa por parte del locutor antes de comenzar la información (noticia-entrevista-crónica). Duración unos 20 segundos. Precio 50 euros unidad. En este caso hay posibilidad de pagar una "tarifa plana" para los podcast que se emitan durante un mes o más tiempo.

-Anuncio de empresa antes de comenzar el podcast: la duración del anuncio es de 40 segundos máximo. Precio 100 euros unidad.

-Noticia publicitaria con podcast temático: la noticia incluye entrevista a persona de la empresa sobre producto o servicio a promocionar de una duración máxima de 4 minutos aproximadamente. Precio 150 euros.

***Ejemplos de noticias con podcast:**

<https://villaviciosaadigital.es/diego-martinez-la-ilusion-y-pericia-de-un-fenomeno-de-las-matematicas-en-la-comunidad-de-madrid-audio/>

<https://villaviciosaadigital.es/dos-perros-de-presa-sueltos-asesinan-a-un-yorkshire-en-villaviciosa-de-odon-y-el-dueno-de-los-atacantes-se-da-a-la-fuga-audio/>